

VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

LCDA. PILAR OLMEDO

REGISTRO CPA N° 19011

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
R.U.C. 1704123841001
Edmundo Chiriboga N47-381 y Gonzalo Salazar Quito Ecuador
Telf.: 2264-108 Cel. 0995630181
Registro Contador Público Autorizado No. 19011
Quito-Ecuador

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO AÑO 2018**

I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A., correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales Información Financiera
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga N47-381 y Gonzalo Salazar Quito Ecuador

Telf.: 2264-108 Cel. 0995630181

Registro Contador Público Autorizado No. 19011

Quito-Ecuador

III. RESULTADOS:

- a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

En base a las disposiciones de los Accionistas de VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A., por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2018 se encuentran custodiadas por el Gerente General la Ing. Sonia Arellano, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

Las acciones están entregadas a su dueño. El capital social suscrito y pagado es de 800,00 dólares con un valor nominativo de un dólar.

- b. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A., puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría; además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A., Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2018.

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga N47-381 y Gonzalo Salazar Quito Ecuador

Tel.: 2264-108 Cel. 0995630181

Registro Contador Público Autorizado No. 19011

Quito-Ecuador

d. **Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2018.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, se resume a continuación:

ACTIVOS	PARCIAL	%	TOTAL	%
ACTIVO CORRIENTE			20.224,84	61,96%
Efectivo y Equivalente	580,47	1,78%		
Cuentas y Documentos por Cobrar	12.063,24	36,96%		
Credito Tributario Impuesto a la renta	7.581,13	23,23%		
Otros Activos Corrientes	-	0,00%		
Activos no Corrientes	12.415,15	38,04%	12.415,15	38,04%
TOTAL ACTIVOS			32.639,99	100,00%
PASIVOS				
Pasivo corriente	8.228,87		8.228,87	25,21%
Pasivo no corrientes	13.111,39		13.111,39	40,17%
PATRIMONIO			11.299,73	34,62%
Capital Social	800,00	7,08%		
Reserva Legal	420,85	3,72%		
Otras Reservas	12.362,37	109,40%		
Utilidades no distribuida de ejercicios anteriores	-	0,00%		
Perdida del ejercicio	- 2.283,49	-20,21%		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			32.639,99	100,00%

Activos

En el siguiente gráfico se distingue la composición del activo:



Los activos corrientes de la empresa representan un 61.96% del total de activos.

Los rubros más importantes dentro del activo corriente, lo constituyen:

- Efectivo y Equivalente por US\$ 580,47 siendo el 1,78 % del Activo Total.
- Cuentas por Cobrar por US\$ 12.063,24 siendo un 36.96 % del activo total.
- Crédito Tributario Impuesto a la Renta por US\$ 7.581,13 siendo un 23.23 % del activo total.

Los activos no corrientes por USD\$ 12.415,15 alcanzan un 38,04 % del total activo.

Pasivo y Patrimonio



El pasivo corresponde a:

El pasivo corriente por US\$ 8.228,87 representa el 25.21 % del total de pasivo y patrimonio.

El pasivo no corriente por US\$ 13.111,39 representa el 40.17 % del total de pasivo y patrimonio.

El patrimonio por USD\$ 11.299,73 representa el 34.62 % del total de pasivo y patrimonio.

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, se resume a continuación:

CUENTAS	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS		100.518,00
Ventas gravadas	100.518,00	
Costo y Gasto		-102.801,49
Costo y Gasto	102.801,49	
Perdida del ejercicio		- 2.283,49

2.3. Estructura Patrimonial

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio		
Capital Social	800,00	7,08%
Reserva Legal	420,85	3,72%
Reserva Facultativa	11.808,01	104,50%
Otras reservas	554,36	4,91%
Perdida del ejercicio	(2.283,49)	-20,21%
Total patrimonio	11.299,73	100,00%

2.4. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

Capital de trabajo

	Activos Corrientes	20.224,84
(-)	Pasivos Corrientes	8.228,87
(=)	CAPITAL DE TRABAJO	<u>11.995,97</u>

El capital de trabajo es positivo, es decir los activos corrientes son mayores que los pasivos corrientes, lo que le permite a la compañía seguir trabajando normalmente.

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
R.U.C. 1704123841001
Edmundo Chiriboga N47-381 y Gonzalo Salazar Quito Ecuador
Telf.: 2264-108 Cel. 0995630181
Registro Contador Público Autorizado: No. 19011
Quito-Ecuador

Razón de liquidez

INDICE DE LIQUIDEZ		
LIQUIDEZ =	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	2,46
	$\frac{20.224,84}{8.228,87}$	

La compañía cuenta con liquidez suficiente para cubrir las obligaciones a corto plazo.

Razón de solvencia

RAZON DE SOLVENCIA		
SOLVENCIA =	$\frac{\text{TOTAL ACTIVOS}}{\text{TOTAL PASIVOS}}$	1,53
	$\frac{32.639,99}{21.340,26}$	

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (A corto plazo y largo plazo) en 1.53 veces.

Atentamente,

Lcda. Pilar Olmedo
COMISARIO
REGISTRO C.P.A. N° 19011